



MENDOZA, 1 AGO. 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0010397/2017 y su acumulada Nota CUY:0007673/2017, donde la Facultad de Ingeniería somete a consideración y ratificación del Consejo Superior la Resolución N° 43/2017-C.D., referida a la creación y organización curricular de la **Diplomatura de Posgrado en "Iluminación y Acústica Arquitectónica", en el ámbito de la citada Facultad, y**

CONSIDERANDO:

Que dicha Diplomatura se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO.

Que esta propuesta de posgrado está destinada a profesionales con títulos universitarios, graduados en Arquitectura, Ingeniería y títulos de disciplinas afines, expedidos por Universidades Nacionales públicas o privadas, o aquellos que cuenten con título universitario de grado o de nivel superior no universitario, con un mínimo de 4 años de duración, según lo establecido en el Artículo 4 de la Ordenanza N° 2/2015-C.S.

Que el objetivo general es estimular el desarrollo de un perfil profesional especializado en las disciplinas de la citada Diplomatura, para formar profesionales en la utilización conceptual de la luz, la percepción y el entendimiento de la problemática de la contaminación sonora, capaces de abordar la resolución en nuevos proyectos o acondicionamiento de los existentes.

Que, entre los objetivos específicos, podemos mencionar: analizar la realidad actual a nivel mundial, regional y del país de los temas referidos a iluminación y acústica en ámbitos urbanos y arquitectónicos; analizar el impacto de la mala o deficiente iluminación y la falencia sobre el tema acústico en la gestión del diseño y acondicionamiento de los edificios, entre otros.

Que la duración de la carrera es de veinte semanas, con una distribución horaria de diez horas por semana, con una carga horaria de 200 horas, con modalidad presencial.

Que, analizadas las presentes actuaciones por una subcomisión específica conformada a tal fin y luego de que la Facultad de Ingeniería subsanara las observaciones realizadas por dicha comisión, el Consejo Asesor Permanente de Posgrado aprobó la creación de la Diplomatura y la ratificación de su plan de estudios.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado mediante Dictamen N° 1045/2017 y por la Comisión de Investigación, Ciencia, Técnica y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 5 de julio de 2017,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Crear, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, la DIPLOMATURA DE POSGRADO en "ILUMINACIÓN Y ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA".

ARTÍCULO 2°.- Ratificar la Resolución N° 43/2017-C.D., referida a la organización curricular de la DIPLOMATURA DE POSGRADO en "ILUMINACIÓN Y ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA", en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, que como Anexo I, con DOCE (12) hojas, forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.



Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 65

yc - Diplom. Iluminación y Acústica Arquitectónica-FIN (Planes)

ANEXO I

-1-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

> 2017
Año de las Energías Renovables

ES COPIA

MENDOZA, 07 ABR 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 7673/2017 en el cual obra el proyecto de Diplomatura de Posgrado en "Iluminación y Acústica Arquitectónica", elaborado en la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene por finalidad formar recursos humanos en la utilización conceptual de la luz, y la percepción y entendimiento de la problemática de la contaminación sonora, capaces de abordar su resolución en proyectos nuevos o acondicionamiento de los existentes.

Que dicha propuesta está destinada a Arquitectos, Ingenieros, Diseñadores Industriales, Diseñadores de Interiores, Diseñadores de Exteriores, Escenógrafos, Profesionales de las áreas del diseño, arte, teatro, ingeniería eléctrica o afín, y quienes se desempeñen laboralmente en interiorismo en general, artes plásticas, preservación de patrimonio, y proyectos de equipamiento, construcción y/o mantenimiento de establecimientos administrativos, educacionales, culturales y comerciales

Que la Dirección de Posgrado de esta Facultad presta conformidad al proyecto de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de marzo de 2017.

En uso de sus de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado en "Iluminación y Acústica Arquitectónica", en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTICULO 2º: Aprobar la organización curricular de la Diplomatura de Posgrado en "Iluminación y Acústica Arquitectónica", a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, que se detalla en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 043/17



Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO

Ing. ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA



Ord. N° 65



ANEXO I

Diplomatura de Posgrado en "Iluminación y Acústica Arquitectónica"

Organización Curricular

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Diplomatura de Posgrado en Iluminación y Acústica Arquitectónica

2. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Ingeniería

3. FUNDAMENTACION:

Desde la invención de la bombilla de luz artificial y por más de 90 años las fuentes de luz han sido desarrolladas basando su capacidad lumínica casi sin importar sus consumos ni su aporte a la degradación del medio ambiente. Solo a partir de los últimos 30 años y en la actualidad con los últimos avances de fuentes de luz alternativa, se comenzó a optimizar su condición acerca del consumo energético, duración en el tiempo y posibilidades de reciclaje de sus componentes. Así surgió la optimización de algunas fuentes de luz que contemplaban parte de estas necesidades; pero ya iniciado el nuevo milenio con el advenimiento y mejoras tecnológicas de los diodos emisores de luz (leds), se da un cambio radical en el tema iluminación y sus aplicaciones haciendo del estudio y utilización de la luz un ejercicio determinante en la percepción de los espacios, y las formas.

La inexorable concientización a nivel mundial de la crisis energética y la incidencia que en ello tienen el consumo energético desperdiciado en contaminación lumínica, y la consecuente contaminación sonora existente en las ciudades modernas; nos plantea un escenario donde los estudios de la luz artificial y la acústica de recintos no son sólo un desafío proyectual, sino una cuestión de conciencia y atención del medio ambiente. Por ello asumir el desafío de crear un espacio de conocimiento y análisis de las nuevas tendencias de diseño, tecnologías y materiales en ambas disciplinas para así definir criterios de concientización en el uso, mantenimiento, ahorro energético, acorde a las necesidades de los nuevos tiempos.

El acelerado avance de la tecnología provoca que los edificios vayan degradándose rápidamente y las fuentes de luz que los sirven necesiten una adecuación y o rediseño optimizando los consumos energéticos y debiendo focalizar las fuentes de luz y los sistemas de aislamiento acústico a las nuevas tecnologías sustentables. La capacitación y actualización en estas disciplinas deben dar respuestas para nuevas alternativas funcionales y constructivas.

Paralelamente el diseño arquitectónico contemporáneo se ha transformado planteando constantes desafíos. Este debe reconocerse como un complejo sistema conformado por un conjunto de disciplinas todas y cada una con necesidades concretas de aplicaciones específicas y en ello los estudios de luminotecnia y acústica en los edificios donde se desarrollan las diversas, actividades se transforma en una tarea proyectual necesaria.

Anexo I – Resol. – CD N° 043 / 17

Patricia
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA A.C. DECAVATO

Roque
Ing. ROQUE E. D'AMEROSIO
SECRETARIO ACADEMICO

Lisabeth
LISABETH NANCY GONZALEZ
A.C. DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA



Ord. N° 65



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

➤ 2017
Año de las Energías Renovables

Por lo expuesto es necesario aportar en la actualización de las disciplinas referidas para actuar con una práctica idónea sobre esta problemática y en la que todos los edificios nuevos o remodelados, sean los adecuados para las funciones que en ellos se realicen.

En lo definido por la Ordenanza 2/15 CS y en relación a la vinculación con los planes estratégicos de la Universidad; en particular con el de la Facultad de Ingeniería, ello se contempla en los enunciados del Plan Estratégico de la Universidad en los siguientes puntos:

Punto 1.1 Posgrados – Objetivos

Académicos:

- Potenciar la formación de masa crítica especializada en diferentes áreas, fundamentalmente en aquellas que presenten mayores debilidades en ello.
- Unidades Académicas, para equilibrar los desñiveles entre las Facultades.

Administrativos y de Gestión

- Optimizar el uso de recursos humanos y materiales.
- Estandarizar los criterios de funcionamiento y reglamentación del sistema de posgrado. Así como también en los criterios académicos y económicos de las distintas carreras de posgrado ofertadas por la Universidad.
- Implementar una política integral que apunte a direccionar nuestra oferta de posgrado según las necesidades del medio.
- Aumentar la disponibilidad de recursos humanos destinados al apoyo académico del sector.
- Aumentar y fortalecer la disponibilidad de recursos de infraestructura en áreas de laboratorio, bibliotecas y soporte informático.

P. Infante
ING. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A.C. DECANATO

[Signature]
ING. ROQUE E. D'AMEROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO

[Signature]
ELISABETH NANCY GONZALEZ
A.C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por su parte en los enunciados del Plan Estratégico 2021 se encuadra en:

"Objetivos Estratégicos II":

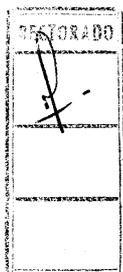
Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos.

"Objetivos Estratégicos III"

Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.

Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanas y caribeñas e internacionales.

Anexo I – Resol. – CD N° 043 / 17



Ord. N° 55

[Signature]

[Signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

➤ 2017
Año de las Energías Renovables

Ya en lo específico con el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería formulado en la Resolución N° 131/2005-CD, en los objetivos institucionales define: "...*Es Misión de la Facultad de Ingeniería la formación de profesionales, la generación y comunicación de conocimientos y la prestación de servicios, respondiendo a la demanda de la comunidad, e instrumentando los medios adecuados para la creación de espacios de enseñanza, aprendizaje, investigación y transferencia, al más alto nivel, con espíritu innovador, sentido ético y responsabilidad social*".

Por ello y considerando lo emanado de la Ordenanza N°2/15-CS de la Universidad Nacional de Cuyo se propone implementar la "Diplomatura de Posgrado en Iluminación y Acústica arquitectónica", con el propósito de *generar nuevas instancias de desarrollo profesional atendiendo a las necesidades del medio y a la demanda de formación continua de formaciones de Posgrado*.

4. ANTECEDENTES

En el contexto del mercado laboral actual se ha detectado la carencia de cursos creados para cubrir las necesidades de una actividad que ha crecido y demanda personas capaces de solucionar correctamente las distintas problemáticas que presenta el diseño correcto de iluminación y los estudios acústicos de los recintos donde se desarrollan las diversas actividades del hombre.

El diseño lumínico y acústico es un área de trabajo que ha cobrado importancia a nivel mundial y en especial en estos momentos en los cuales es prioritaria la concientización del cambio climático con las consecuencias de daño ecológico irreparable, la creciente crisis energética que tiene como uno de sus principales detonantes el consumo en iluminación, como así también afectando al medio ambiente con la contaminación lumínica y sonora existente en las grandes ciudades.

Hay una creciente comprensión de la importancia de un buen diseño de iluminación y acústico en zonas urbanas, edificios e interiores. La luz es fundamental para la arquitectura y esencial para el bienestar humano al igual que el buen acondicionamiento acústico y la calidad de ambos afecta el comportamiento humano, la comodidad, la salud, la eficiencia, la seguridad y la seguridad. La propuesta de esta Diplomatura de posgrado se basa en un nuevo enfoque para el diseño de iluminación y el acondicionamiento acústico. Lo primero en una combinación de la experiencia visual y física y el segundo basado en el conocimiento acústico aplicado al diseño, con la tecnología actual.

Tanto a nivel regional como a nivel internacional algunos países implementan en varias universidades formaciones de posgrado abordando las disciplinas de Iluminación y Acústica como alternativa académica para la capacitación de los profesionales de las diversas disciplinas afines. Tal el caso de la UNAM de México, que incorporo un Diplomado en Luminotecnia y a posteriori de tres años su implementación, ello ha derivado en una Especialización en Luminotecnia. A nivel internacional es en Europa donde han desarrollado más estos posgrados destacándose entre otros los de La Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Cataluña, la Universidad La Salle de Barcelona, esta última pionera en estudios de posgrado en Acústica. En Inglaterra el KTH Royal Institute of Technology entre otros.

En la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, más precisamente en la carrera de Arquitectura, existe una masa de docentes con formación de posgrado en iluminación y acústica, tanto en los aspectos de diseño como en los de los fenómenos físicos. Específicamente el Mgtr. Arq Jorge Gonella y el Mgtr. Ing.

Anexo I – Resol. – CD N° 043/17

P. Profeta
Ing. PATRICIA SUSANA INYANTE
VICEDECANA A.C. DECANATO

[Signature]
Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
Ing. RAFAEL BONZALEZ
A.C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA



Ord. N° 55

[Signature] *[Signature]*



Acústico Adriano Sabes, propuestos como Director y miembros del Comité Académico de la Diplomatura respectivamente, han obtenido la formación específica de estas disciplinas en prestigiosas Universidades de España y son los responsables de la Cátedra Instalaciones III de la carrera de Arquitectura que abordan las disciplinas de Iluminación y Acústica según lo emanado de la Ordenanza 5/2011 CD de la Facultad de Ingeniería.

5. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

Estimular el desarrollo de un perfil profesional especializado en las disciplinas de la diplomatura, para formar profesionales en la utilización conceptual de la luz y la percepción y entendimiento de la problemática de la contaminación sonora capaces de abordar su resolución en proyectos nuevos o acondicionamiento de los existentes.

Objetivos Específicos:

Analizar la realidad actual a nivel mundial, regional y del país de los temas referidos a iluminación y acústica en ámbitos urbanos y arquitectónicos.

Analizar el impacto de la mala o deficiente iluminación y la falencia sobre el tema acústico en la gestión del diseño y acondicionamiento de los edificios.

Comprender el diseño lumínico y acústico como un proceso integrado desde el análisis de necesidades a las alternativas de cada respuesta proyectual.

Comprender la interrelación programa – función – necesidad real e intensidades de iluminación y aislamiento acústico en los de edificios existentes o nuevos.

Desarrollar y fomentar criterios de flexibilidad y adaptabilidad frente a los permanentes cambios tecnológicos.

Desarrollar y fomentar una visión integrada, eficaz y eficiente en el diseño lumínico y acústico.

Los egresados serán capaces de:

Integrar equipos interdisciplinarios en donde puedan desarrollar o aportar en relación al estudio, aplicación y cálculos referidos a ambas disciplinas.

Abordar desde la valoración del proceso de diseño: la optimización en el funcionamiento y mantenimiento de los ítems referidos a iluminación y acústica

Planificar y diseñar "conceptualmente" proyectos de iluminación.

Planificar y diseñar "conceptualmente" proyectos de acondicionamiento y o de aislamiento acústico.

Evaluar y aportar soluciones para la adecuación de las infraestructuras a las nuevas tecnológicas en consideración a consumos, sustentabilidad y medio ambiente.

6. DESTINATARIOS

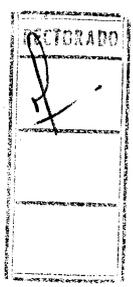
Esta Diplomatura de posgrado está dirigida a profesionales Arquitectos, Ingenieros, Diseñadores industriales, Diseñadores de Interiores. Diseñadores de Exteriores, Escenógrafos, Profesionales de las áreas del diseño, arte, teatro, ingeniería eléctrica o afín, y quienes se desempeñen laboralmente en interiorismo en general, artes plásticas, preservación de patrimonio, y proyectos de equipamiento, construcción y/o mantenimiento de establecimientos administrativos, educacionales, culturales y comerciales.

Anexo I – Resol. – CD N° 043 / 17

P. Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO

R. Roque
Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADEMICO

L. Gonzalez
LISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Ord. N° 65

[Handwritten signatures]

ANEXO I

-6-



2017
Año de las Energías Renovables

7. REQUISITOS DE ADMISION

Podrán cursar la Diplomatura de posgrado aquellos profesionales con título universitario graduados en Arquitectura, Ingeniería y títulos de disciplinas afines expedido por Universidades Nacionales públicas o privadas, contar con título universitario de grado, o de nivel superior no universitario, con un mínimo de 4 años de duración, acorde a lo establecido por el Art. N° 4 de la Ordenanza N° 2/2015-CS de la Universidad Nacional de Cuyo.

Para el caso de presentarse postulantes que no cumplimenten los requisitos precedentes pero que disponen de formación compatible con las exigencias de la Diplomatura de Posgrado; el Comité Académico podrá evaluar estas postulaciones y ser admitidos excepcionalmente como alumnos de esta Diplomatura mediante mérito equivalente, según lo establecido en la Ordenanza N° 2/-CS de la Universidad Nacional de Cuyo.

8. CERTIFICACIÓN A OTORGAR

Diplomatura de Posgrado en Iluminación y Acústica Arquitectónica.

9. CARGA HORARIA

Se estipula una carga de 200 hs.

La planificación de las actividades académicas de la Diplomatura preverá instancias de consultas específicas sobre los contenidos trabajados, fuera del horario de clase en día y hora a definir por cada profesor.

10. DURACIÓN Y CRONOGRAMA:

Se propone el cursado del mismo durante 20 semanas con una distribución horaria de 20 horas por semana, con el siguiente desarrollo:

P. Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
SECRETARIA A.C. DECANATO

Roque E. D'Ambrósio
Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADEMICO

Elisabeth Nancy González
ELISABETH NANCY GONZALEZ
AG. DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Semana N°	Hs por Semana	Bloque Temático	Actividad Curricular	
			Asignatura	Jornada Especifica de Formación
1	10 hs	IA	PL Principios de Luz	
2	10 hs	IA	PL Principios de Luz	
3	10 hs	IA	TI Tecnología de Iluminación	
4	10 hs	IA	TI Tecnología de Iluminación	JEF_01 (5hs)
5	10 hs	IA	IN Iluminación Interior	
6	10 hs	IA	IN Iluminación Interior	
7	10 hs	IA	IE Iluminación Exterior y Escénica	JEF_02 (5 hs)
8	10 hs	IA		JEF_03 (10 hs)

Anexo I – Resol. – CD N° 043/17



Ord. N° 65

[Handwritten signatures]

ANEXO I

-7-



2017
Año de las Energías Renovables

9 y 10	20 hs	IA	PFI Proyecto Final de Iluminación	
11	10 hs	AA	PS Principios del Sonido	
12	10 hs	AA	PS Principios del Sonido	
13	10 hs	AA	TA Tecnología Acústica	
14	10 hs	AA	TA Tecnología Acústica	JEF_04 (5 hs)
15	10 hs	AA	AL Acústica de Locales	
16	10 hs	AA	AL Acústica de Locales	JEF_05 (5 hs)
17	10 hs	AA	AA Acondicionamiento Acústico	
18	10 hs	AA	AA Acondicionamiento Acústico	JEF_06 (5 hs)
19 y 20	20 hs	AA	PFA Proyecto Final de Acústica	

11. MODALIDAD:

La modalidad de cursado es presencial.

Patricia
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO

12. PROPUESTA CURRICULAR

Organización curricular

El plan de estudio de esta diplomatura de posgrado está organizado en 2 (dos) Bloques Temáticos correlativos **Iluminación Arquitectónica** y **Acústica Arquitectónica** de 5 asignaturas y 3 jornadas de formación específica cada uno.

• **Bloque Iluminación Arquitectónica (IA):**

ROCQUE
Ing. ROCQUE E. D'AMEROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO

Tiene por objeto conducir al alumno, en un análisis reflexivo de comprender que es aquello que definimos como luz, cómo la percibimos y controlamos a lo largo de la historia. Experimentar el comportamiento de la luz frente a distintos medios físicos. Conocer y diferenciar las fuentes de luz, en cuanto al modo de generación de luz, características físicas y formatos. Adquirir criterios de flexibilidad y adaptabilidad frente a cambios tecnológicos. Destacar la incursión de los leds revolucionando el campo de la iluminación y discutir la integración entre diseño, funcionamiento y mantenimiento de las fuentes de luz.

USABETH
USABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Conforman el Bloque Temático Iluminación Arquitectónica las siguientes actividades curriculares con su carga horaria:

Asignaturas:

Principios de la luz (PL)	20 hs
Tecnología (TI)	15 hs
Iluminación interior (IN)	20 hs

Anexo I – Resol. – CD N° 043 / 17



Ord. N° 85

[Handwritten signatures]

ANEXO I

-8-



➤ 2017
Año de las Energías Renovables

Iluminación exterior y escénica (IE)	5 hs
Proyecto Final de Iluminación (PFI)	20 hs
Jornadas específicas de formación:	
Jef_01 confort visual en iluminación	5 hs
Jef_02 tecnología led	5 hs
Jef_03 iluminación exterior y escénica	10 hs

• **Bloque Acústica Arquitectónica (AA):**

Tiene por objeto conducir al alumno, en un análisis reflexivo de cálculos específicos y soluciones constructivas para el diseño y o acondicionamiento acústico de recintos. Incursionar y evaluar los alcances de proyectos con requerimientos acústicos especiales. Reconocer las variables que inciden en la habitabilidad y confort acústico en diversas edificaciones producto del ruido ambiental. Comprender que es aquello que definimos como contaminación sonora.

Conforman el Bloque Temático Acústica Arquitectónica las siguientes actividades curriculares:

Asignaturas:

Principios del sonido (PS)	20 hs
Tecnología (TA)	15 hs
Acústica de locales (AL)	15 hs
Acondicionamiento acústico (AC)	15 hs
Proyecto Final de Acústica (PFA)	20 hs

Jornadas específicas de formación:

Jef_04 acústica de restaurantes y bares	5 hs
Jef_05 evaluación de ruido ambiental	5 hs
Jef_05 montaje de sistemas fijos de sonido	5 hs

13. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

BLOQUE TEMÁTICO ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA (IA)

Asignatura: PRINCIPIOS DE LA LUZ (PL)

Horas totales: 20 hs

Horas de trabajos prácticos: 0 hs

Contenidos:

La luz y los materiales.

Luz y los materiales: teoría. Propagación, espectro visible, reflexión, refracción, difracción y absorción. Coeficientes. Mecanismo de la visión. Campo visual. Sensibilidad del ojo. Dispersión luminosa. Procesos de adición y sustracción.

Magnitudes y unidades

Magnitudes de la fuente luminosa: flujo luminoso, rendimiento luminoso, cantidad de luz, intensidad luminosa, iluminancia, luminancia. Color de la luz y de los objetos. Reproducción cromática. Curvas fotométricas: curvas de intensidades luminosas.

Asignatura: TECNOLOGÍA DE ILUMINACIÓN (TI)

Horas totales: 15 hs

Horas de trabajos prácticos: 5hs

Contenidos:

Fuentes luminosas.

Tipos de lámparas. Flujo luminoso, eficiencia, índice de reproducción cromática, vida útil. Fibra óptica, leds, oleds, criterios para la selección de

Anexo I – Resol. – CD Nº **043/17**

P. Infante
ING. PATRICIA SUSANA INFANTE
INGENIERA A.C. DECANATO

R. Roque
ING. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADEMICO

E. Gonzalez
ELISABETH MARILEY GONZALEZ
A.C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Ord. Nº **65**

[Handwritten signatures]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD
DE INGENIERÍA

2017
Año de las Energías Renovables

lámparas. Aplicación de las lámparas. Destino y principios de aplicación de los diferentes tipos de lámparas.

Artefactos de iluminación.

Tipologías de artefactos. Criterios para elección e instalación. Aplicación eficiente. Sistemas múltiples. Proveedores en argentina información fotométrica. Sistemas de organización de luminarias. Criterios de selección. Iluminación general y localizada.

Asignatura: ILUMINACIÓN INTERIOR (IN)

Horas totales: 20 hs

Horas de trabajos prácticos: 10 hs

Contenidos:

Iluminación.

Fundamento conceptual de un proyecto de la iluminación. Principio técnico de la iluminación. Principio estético de la iluminación. Decisiones básicas en el diseño: elección de lámparas y luminarias. Esquemas de iluminación. Función del espacio, dimensiones y detalles, mobiliario y disposición, estética, decoración.

Calculo lumínico

Introducción a los cálculos lumínicos con software dialux o relax. Armado de renders. Presentación de proyectos. Conocimiento básico de software photoshop o illustrator. Desarrollo proyecto de iluminación.

Asignatura: ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ESCÉNICA (IE)

Horas totales: 5 hs

Horas de trabajos prácticos: 5 hs

Contenidos:

Desarrollo proyecto de iluminación exterior en edificio.

Iluminación Escénica. Nociones básicas de la iluminación escénica, mapping, proyecciones, equipos y comandos.

Asignatura: PROYECTO FINAL DE ILUMINACIÓN (PFI)

Horas totales: 20 hs

Horas de trabajos prácticos: 20 hs.

Contenidos:

Integración de conocimientos y técnicas específicas para el desarrollo de un proyecto de iluminación interior y/o de un proyecto de iluminación exterior.

Jornada específica de formación _01: Confort visual en iluminación.

Horas totales: 5 hs

Contenidos:

Confort visual, relaciones entre las actividades del hombre a ser iluminadas, las fuentes de luz y la planificación de artefactos de iluminación.

La iluminación no es solo diseño y planificación de artefactos y fuentes de luz, es fundamentalmente entender y aplicar lo necesario en luz para el desarrollo de las distintas actividades del hombre, el confort visual permite aproximarnos al real conocimiento de ello.

Jornada específica de formación _02: Tecnología led.

Horas totales: 5 hs

Contenidos:

Tecnología led: características principales, disponibilidades, variedades, consumos de potencia.

P. Infante
Ing. PATRICIA SUJANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO

Roque E. D'Ambrósio
ING. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO

Eleccuade
ELISABETH MARCELY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Anexo I – Resol. – CD N° 043/17



Ord. N° 65


Jornada específica de formación _03: Iluminación Exterior y Escénica.

Horas totales: 10 hs

Contenidos:

Luz artificial y su aporte en la creación de imágenes y sensaciones, en exteriores y escenarios.

BLOQUE TEMÁTICO ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA (AA)
Asignatura: PRINCIPIOS DEL SONIDO (PS)

Horas totales: 20 hs

Horas de trabajos prácticos: 5 hs

Contenidos:

Introducción a la acústica

Características físicas del sonido. Características psicofísicas del sonido. Sistema auditivo. Ruido. Percepción subjetiva del sonido. Umbrales. Niveles. Decibeles. Pérdida de audición. Sistemas de sonido

Fundamentos y Unidades

Fundamentos de la acústica. Magnitudes, unidades. Métodos de estudio de la propagación sonora. Instrumental. Mediciones.

Asignatura: TECNOLOGÍA ACÚSTICA (TA)

Horas totales: 15 hs

Horas de trabajos prácticos: 5 hs

Contenidos:

Control de ruido.

Efectos en el hombre. Audiometría. Curvas nc. Tipos de ruido. Curvas de ponderación. Bandas de frecuencia. Ley, legislaciones vigentes.

Dimensionamiento acústico

Conceptos. Cerramientos. Clasificación. Ley de masa y frecuencia. Determinación del aislamiento. Muros dobles. Disminución del ruido mediante la utilización de materiales absorbentes. Ruidos de impacto y vibraciones. Fuentes, vías de propagación. Instalaciones. Mediciones. Ruido rosa. Ruido blanco. Simulación.

Asignatura: ACÚSTICA DE LOCALES (AL)

Horas totales: 15 hs

Horas de trabajos prácticos: 10 hs

Contenidos:

Acústica de locales

Estrategias en el diseño acústico. Fundamento conceptual de un proyecto acústico coeficientes, tablas, teoría geométrica, materiales y dispositivos absorbentes, modos normales, acústica estadística, reverberación, salas para voz, defectos. Difusión. Tipos de difusores. Estudio de reflectores. Software de simulación. Forma y dim. de los locales.

Proyecto interior. Diseño acústico de un local.

Asignatura: ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO (AC)

Horas totales: 15 hs

Horas de trabajos prácticos: 10 hs

Contenidos:

Acondicionamiento acústico

Fundamento conceptual de un proyecto de acondicionamiento acústico. Propagación en campo libre y propagación en recintos cerrados. Ecos. Principio técnico de acústica. Tipos de soluciones. Exigencias acústicas. Salas multiuso. Mediciones.

Anexo I – Resol. – CD N° 043/17

P. Infante
 Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
 VICEDECANA A.C. DECANATO

R. Roque E. D'Ambrósio
 Ing. ROQUE E. D'AMBRÓSIO
 SECRETARIO ACADEMICO

P. Gonzalez
 Ing. P. GONZALEZ
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Ord. N° 05



Proyecto interior:

Acondicionamiento acústico de un local. Diseño de aislamiento acústico interior en local a definir utilizando técnicas y materiales definidos en las clases teóricas previas.

Asignatura: PROYECTO FINAL DE ACÚSTICA (PFA)

Horas totales: 20 hs

Horas de trabajos prácticos: 20 hs.

Contenidos:

Integración de conocimientos y técnicas específicas para el desarrollo de un proyecto de acústica de un local y/o de un proyecto de acústica de otro ambiente.

Jornada específica de formación _04: Acústica de restaurantes y bares

Horas totales: 5 hs

Contenidos:

La jornada se desarrolla mostrando la experiencia real de acondicionamiento de sonido y acústica en las obras del rubro gastronómico de nuestra ciudad.

Jornada específica de formación 05: Evaluación de ruido ambiental

Horas totales: 5 hs

Contenidos:

Norma argentina de evaluación de ruidos molestos. Medición y evaluación de ruido generado por distintos tipos de actividades.

Jornada específica de formación 06: Montaje de sistemas fijos de sonido

Horas totales: 5 hs

Contenidos:

Sistemas fijos de sonido en múltiples ambientes (iglesias, restaurantes o aeropuertos). Parámetros de diseño, características técnicas del equipamiento a utilizar y recomendaciones.

P. Infante
 Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
 VICEDECANA A/C. DECANATO

[Signature]
 Ing. ROQUE E. D'AMEROSI
 SECRETARIO ACADÉMICO

[Signature]
 LISABETH HANCO GONZALEZ
 A/C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

14. FORMAS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Las actividades curriculares que componen el plan de estudios de la diplomatura de posgrado serán evaluadas mediante instrumentos tales como asistencia a clases, entrega de trabajos prácticos y exámenes orales y/o escritos.

Los docentes de cada actividad curricular especificarán los instrumentos de evaluación antes del inicio de las actividades.

Se considerará aprobada una actividad curricular cuando se haya obtenido una calificación mayor o igual a 6 (seis), en todos los instrumentos de evaluación; y una condición de asistencia al 80% de las actividades presenciales.

15. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN FINAL Y REQUISITOS DE SU APROBACIÓN:

Con la aprobación de las asignaturas Proyecto Final de Iluminación y Proyecto Final de Acústica, correspondientes a ambos Bloques Temáticos, el alumno obtendrá la aprobación de la Diplomatura de Posgrado, obteniendo el certificado correspondiente.

Las evaluaciones de las asignaturas Proyecto Final de Iluminación y Proyecto Final de Acústica estarán a cargo del Comité Académico de la Diplomatura, con la posibilidad de incorporar un profesor invitado afín a cada disciplina desarrollada.

Anexo I – Resol. – CD N° 043 / 17



Ord. N° 65

[Signature]

[Signature]

ANEXO I

-12-



> 2017
Año de las Energías Renovables

Para presentarse a la evaluación de la asignatura Proyecto Final de cada Bloque Temático, los alumnos deben haber aprobado previamente el resto de las asignaturas correspondientes al mismo Bloque Temático.

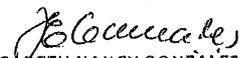
Las asignaturas Proyecto Final de Iluminación y Proyecto Final de Acústica son una instancia de evaluación integradora, que permita evaluar las capacidades del estudiante de plasmar conocimientos, aplicar herramientas y técnicas específicas, para la resolución de un proyecto en tiempo y forma desarrollado por cada estudiante con acompañamiento tutorial por parte de los docentes de cada asignatura.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº 043/17




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO


ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA


Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. Nº 65

